



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MARCO DEL LA CONVOCATORIA PARA LA MOVILIDAD POR CONVENIOS BILATERALES CON ESTADOS UNIDOS (CURSO 2017/2018) CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R261-/2017 DEL 10 DE MARZO DE 2017.

Un vez reunida el 26 de abril de 2017 la Comisión para la valoración de las solicitudes de los estudiantes de la Universidad de Murcia presentadas en plazo, según lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R261/2017 de 10 de marzo, por la que se convocan 11 plazas de intercambio con Kent State University, Millikin University, Oregon State University-College of Business, Simpson College, Southern Utah University, University of the Ozarks y West Virginia University en condiciones favorables dentro de los convenios de colaboración entre la Universidad de Murcia y dichas instituciones y observado un error de forma en el pie de firma de la propuesta publicada el 28 de abril de 2017, esta Comisión:

PROPONE,

Subsanar dicho error y publicar de nuevo la propuesta de adjudicación con el pie de firma correcto, quedando la misma de la siguiente manera:

Primero:

Conceder a los estudiantes listados por orden de puntuación, de acuerdo con la base 9ª de la convocatoria, las 11 plazas previstas en la convocatoria, distribuidas en función de los destinos y períodos de estancia indicados en las solicitudes,

SELECCIONADOS KENT STATE UNIVERSITY-MILLIKIN UNIVERSITY-SIMPSON COLLEGE-SOUTHERN UTAH UNIVERSITY- UNIVERSITY OF THE OZARKS Y WEST VIRGINIA UNIVERSITY

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	TOTAL	DESTINO CONCEDIDO	MOVILIDAD
1	Cascales Sandoval	Miguel Ángel	Física	13,1	KENT STATE UNIVERSITY	5 meses
2	Segado Díaz	Laura	ADE	11,6	WEST VIRGINIA UNIVERSITY	10 meses
3	García García	Belén	ADE+Dº	11,1	SOUTHERN UTAH UNIVERSITY	5 meses
4	Ramírez de Arellano Sevilla	Isabel	Educación Primaria Bilingüe	10,66	WEST VIRGINIA UNIVERSITY	10 meses
5	Piñero Morcillo	María Luisa	Bioquímica	10,3	MILLIKIN UNIVERSITY	5 meses
6	González Guirado	María	T. e l. (inglés)	10,14	KENT STATE UNIVERSITY	5 meses

**Área de Relaciones Internacionales
Servicio de Relaciones Internacionales**

Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/internacionales



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Universidad de Murcia, dentro del plazo de 10 días hábiles desde el día de su publicación, tal y como se establece en el apartado 14 de la Resolución del Rector 261/2017 de 10 de marzo, reguladora de la presente convocatoria.

Cuarto.

Las modificaciones que se produjesen sobre esta propuesta, una vez cerrado el plazo de aceptación, renuncia así como de lo derivado en el apartado anterior, quedarán reflejadas en la resolución de adjudicación definitiva del Rector.

Murcia a 5 de mayo de 2017

EL JEFE DE ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

D. Matías Balibrea González.



Área de Relaciones Internacionales
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/internacionales

Código seguro de verificación: RUxFMuNg-cVxjV/h3-01DvFeK9-q4Y0m/Ey

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>